

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. ESP"

CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2024

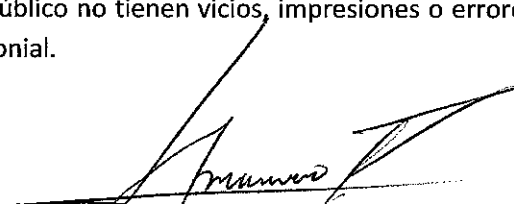
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", certifican que han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo a Diciembre 31 del 2024, de acuerdo a la Resolución 706 de 2016, 441, de 2019, 109 de 2020, 193 de 2020 *"por la cual incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones"* y el catálogo general de cuentas para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público.

Los procedimientos de Relevancia y representación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 de Diciembre del 2024.

Se Garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los documentos.

Además, se certifica que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de forma correcta.

En igual sentido se certifica que los estados financieros a 31 de diciembre de 2024 y otros informes relevantes para el público no tienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial.



FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRIGUEZ
C.C. 74.369.395
Gerente General



IVONNE YOLIMATIRIA TORRES
C.C. 1.052.381.658 TP 194570-T
Profesional Especializado Área de Presupuesto y Contabilidad



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. ESP"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Misión de La Empresa de Servicios públicos de Duitama "Empoduitama S.A. E.S.P". Es prestar servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado en el Municipio de Duitama, enfocados en la continuidad, calidad y cobertura, a través del talento humano y el mejoramiento continuo de los procesos.

La Empresa tiene como objeto principal la prestación de los servicios públicos esenciales de acueducto y alcantarillado en el área de la jurisdicción en la ciudad de Duitama, y podrá prestar esos mismos servicios en cualquier lugar del ámbito nacional e internacional.

En desarrollo de este objeto la empresa podrá desarrollar actividades como: Captar, Almacenar, Tratar, Conducir, Distribuir y Vender agua potable y Así mismo debe Recibir, Conducir, Tratar y Disponer las aguas servidas en los términos y condiciones fijadas para la prestación de estos servicios, así como cobrar su prestación.

Realizar la construcción, instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios a cargo y expandir su cobertura.

Solicitar concesiones para el aprovechamiento de fuentes de agua y los permisos de vertimientos que se requiera.

Realizar las actividades que tiendan a la preservación del medio ambiente en concordancia con su actividad prestadora de servicios de Acueducto y Alcantarillado.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. en lo referente a Impuestos; No es Gran Contribuyente es responsable del Impuesto de Industria y comercio en el municipio de Duitama, Agente retenedor del mismo;

Es responsable ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales del Impuesto de Renta y Complementarios régimen ordinario, retención en la fuente a título de renta, retención en la fuente del impuesto sobre las ventas, declaración mensual de retención, información exógena, declaración de Iva cuatrimestral. Se presentó en la vigencia 2024 solo de manera informativa, debido a que ya no somos responsables de este impuesto pero debemos seguir presentando la declaración aunque no se tengan operaciones gravadas, mientras se actualiza el Rut como no responsable de Iva, el cual tiene una vigencia de 2 años después de no prestar servicios gravados con este impuesto.

Las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado están reguladas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA.)

La empresa actualizó la información ante la Superintendencia de Servicios Públicos para su expedición de NIUR, igualmente presenta la información financiera requerida por el sistema único de información SUI.

La transformación de la empresa fue informada a las diferentes entidades de vigilancia y control dando así cumplimiento a la ley 142 de 1994.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad bajo el principio de causación.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a este principio.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de EMPODUITAMA S.A E.S.P. con corte a 31 de Diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN) en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las empresas.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP. Es una entidad pública, con personería jurídica propia, autonomía administrativa y patrimonio independiente; creada como una sociedad limitada, mediante el Acuerdo Municipal No 009 del 9 de diciembre de 1974, y modificada por el Acuerdo 011 de julio de 1976. Se protocoliza mediante Escritura Pública 409 del 12 de Agosto de 1976 de la Notaria Segunda de Duitama, transformada como sociedad por acciones oficial., constituida conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, mediante la escritura No 2253 del 4 de septiembre de 2007 notaria segunda del círculo de Duitama, cuyo objeto social principal la prestación de los servicios públicos esenciales de acueducto y alcantarillado en el área de jurisdicción del municipio de Duitama y podrá prestar esos mismos servicios en cualquier lugar del ámbito nacional e internacional; realizar la construcción instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios a su cargo en el Municipio de Duitama. Que dicha Sociedad ha sido reformada mediante las siguientes escrituras:

FECHA	No ESCRITURA	NOTARIA	CIUDAD	CONCEPTO
28/06/1980	478	PRIMERA	Duitama	Aumento de Capital
05/07/1983	567	Primera	Duitama	Reforma Estatutos
01/02/1988	131	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
02/09/1988	1427	Primera	Duitama	Cesión cuotas INSFOPAL
23/12/1988	1705	Segunda	Duitama	Transf. Municipio a ESDU
23/05/1989	650	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
16/08/1989	1101	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
15/05/2000	804	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
07/02/2001	225	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
15/07/2002	1143	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
07/07/2005	1155	Segunda	Duitama	Reforma Sociedad
04/09/2007	2235	Segunda	Duitama	Cesión cuotas y transformación
09/07/2009	1600	Segunda	Duitama	Reforma Estatutos
20/12/2010	2520	Primera	Duitama	Reforma al contrato
20/11/2017	2521	Primera	Duitama	Reforma Estatutos
19/12/2017	2787	Primera	Duitama	Aclaración de escritura

EMPODUITAMA S.A.E.S.P es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 009 de 1974 y modificada por el acuerdo 011 DE 1976, como un establecimiento público autónomo. En razón a su naturaleza jurídica, EMPODUITAMA S.A. ESP está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública El capital Autorizado es de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000), el cual se encuentra dividido en 600.000 acciones ordinarias nominativas y de capital a un valor de \$ 100 cada una; del capital Autorizado se ha suscrito la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$26.244.600) correspondiente a 262.446 acciones suscritas las cuales están distribuidas y han sido pagadas en su totalidad, como consecuencia de lo anterior a partir de la escritura No. 2253 el capital de la sociedad quedo conformada así:

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	PARTICIPACION	VALOR
MUNICIPIO DE DUITAMA	259.819	98.99%	\$ 25.981.900
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS NO DOMICILIARIOS DE DUITAMA "ESDU"	2624	0.99%	\$262.40
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE DUITAMA CULTURAMA	1	0.00%	100
INSTITUTO PARA LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTES DE DUITAMA "IERDU"	1	0.00%	100
EMPRESA SOCIAL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA "E.S.E DEL TUNDAMA"	1	0.00%	100
TOTAL	262.446	100%	\$ 26.244.600

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor de mercado con cambios en resultados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Empresa de Servicios públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P, no maneja ninguna moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Es relevante mencionar que tanto el ejercicio de cierre como la firma de toda la información financiera a 30 de junio de 2024 corresponden a los funcionarios que ejercieron el cargo a la fecha.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se aplica juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación.

3.2. Estimaciones y supuestos

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en la toma de decisiones o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas o prácticas contables de reconocimiento de la empresa que tienen incidencia en el reconocimiento de los hechos financieros, en la preparación y la presentación de la información financiera son:

ACTIVO

En esta denominación, se incluye los grupos que representan los recursos controlados por la empresa como producto de sucesos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

Efectivo y equivalente de efectivo:

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como un equivalente al efectivo, debe cumplir las siguientes condiciones:

Debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.

Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor: Se considera un riesgo insignificante, cuando el mismo es inferior al 5% del total de la inversión.

Tener vencimiento igual o inferior a tres (3) meses, desde la fecha de adquisición.

Efectivo y equivalentes al efectivo con destinación específica o uso restringido:

Las restricciones en el uso del efectivo, están asociadas a la imposibilidad de EMPODUITAMA S.A E.S.P, de usar el mismo.

La destinación específica de recursos está asociada a recursos que solo pueden ser usados en un proyecto específico.

La imposibilidad o destinación específica se deriva de contratos o situaciones legales, tales como convenios de reciprocidad con los bancos o embargos judiciales.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, posee los siguientes recursos restringidos o con destinación específica:

- Convenios interadministrativos.
- Cuentas Bancarias Embargadas
- Cuentas Bancarias con destinación específica

Los recursos en efectivo o equivalentes al efectivo que posean restricciones o destinación específica, se deben presentar en una subcuenta contable para efectivo restringido, con el fin de permitir su identificación, dada la destinación limitada de dichos montos.

Inversiones en Asociadas:

Se reconocerán como inversiones en asociadas, la participación en la entidad sobre la que EMPODUITAMA S.A E.S.P, tiene influencia significativa, y no es una controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Se entiende por influencia significativa la potestad de EMPODUITAMA S.A E.S.P, para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure en control ni control conjunto.

Se presume la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada. Sin embargo, es posible que el porcentaje no sea suficiente para determinar la influencia significativa, por lo que EMPODUITAMA S.A E.S.P se deberá evaluar las siguientes situaciones:

- Se tiene representación en la Junta Directiva y órgano equivalente de la asociada.
- Participación en los procesos de fijación de políticas de la asociada.
- Realiza transacciones importantes con la asociada.
- Realiza intercambio de personal directivo con la asociada.
- Suministra información primordial para la realización de las actividades de la asociada.

EMPODUITAMA S.A E.S.P contabilizará todas sus inversiones en asociadas utilizando el método de la participación patrimonial.

Cuentas por Cobrar:

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de EMPODUITAMA S.A E.S.P, cuando representen un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar deudores: Servicios públicos.
- Impuestos y contribuciones por cobrar.
- Recursos entregados en administración.
- Otros deudores

EMPODUITAMA S.A E.S.P, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que EMPODUITAMA S.A E.S.P, concede plazos de pago inferiores a 12 meses (corto plazo).

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que EMPODUITAMA S.A E.S.P, concede plazos de pago superiores a 12 meses (largo plazo).

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Esta política contable aplica para las siguientes cuentas por cobrar que posee EMPODUITAMA S.A E.S.P:

- Cuentas por cobrar deudores: Servicios públicos.
- Recursos entregados en administración.
- Otros deudores.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas por cobrar están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de EMPODUITAMA S.A E.S.P respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias (refinanciaciones).

Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P, aplicará la siguiente política para el deterioro de valor de las cuentas por cobrar:

- Cuentas por cobrar inferiores a 360 días: No se reconocerá deterioro de valor.
- Cuentas por cobrar superiores a 360 días: Se aplicará deterioro de valor del 100%.

No obstante Empoduitama S.A. ESP para el año 2024, indago y realizo seguimiento por parte del área de comercialización, encontrando diferencias significativas por lo cual, no aplico deterioro en cuanto se evidencio que la cartera superior a 360 días es cuantiosa y no obedece a la realidad por lo que se requiere de manera inmediata la intervención de las mismas a fin de lograr un saneamiento contable en este rubro, que permita evidenciar cartera por edades y facilite la toma de decisiones referente a los mismos.

Inventarios.

EMPODUITAMA S.A E.S.P medirá los inventarios por el costo de adquisición o el costo de transformación, la presente política debe ser aplicada para todos los activos:

- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- En proceso de producción con vistas a esa venta, o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo:

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el costo promedio ponderado.

No se aceptará como método de valuación, el de últimas en entrar primeras en salir (UEPS).

Propiedades, Planta y Equipos.

Esta política aplica para las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Construcciones en curso.

- Plantas, ductos y túneles.
- Redes, líneas y cables.
- Maquinaria y equipo.
- Equipo médico y científico.
- Muebles y enseres y equipo de oficina.
- Equipo de comunicación y cómputo.
- Vehículos y equipo de transporte.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá una partida como elemento de propiedad, planta y equipo los elementos tangibles que:

- Sean usados para la producción y comercialización de bienes.
- Sean usados para la prestación de servicios.
- Sean usados para propósitos administrativos.
- Sean bienes muebles que estén generando ingresos producto de su arrendamiento (entregados en arrendamiento operativo).
- No estén disponibles para la venta.
- Se espere usarlos por más de un periodo (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
- Los otros tipos de activos se activarán cuando su costo (precio de adquisición) supere 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse mediante inventarios administrativos. Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio en efectivo o sus equivalentes en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Entre los componentes del costo, se incluye:

- Precio de adquisición.
- Aranceles de importación.
- Impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Los beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Costos de preparación del emplazamiento físico.
- Costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Costos de instalación o montaje.
- Costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo.
- Honorarios profesionales.
- Otros costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Gerencia.

Depreciación

EMPODUITAMA S.A E.S.P comenzará la depreciación cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá el cargo por depreciación en los resultados del periodo, a menos que deba incluirse en el valor en libros de otro activo de acuerdo con la política contable de: Inventarios o de Activos intangibles.

El valor a depreciar de un activo se determinará sobre el valor del mismo o de sus componentes, menos su valor residual.

Vida útil:

Para determinar la vida útil de un activo, EMPODUITAMA S.A E.S.P deberá considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, asignará por cada clase de activos, las siguientes vidas útiles:

- Edificaciones: 100 años.
- Edificaciones Pozos: 45 años
- Plantas: 60 años
- Tanques: 45 años
- Bocatomas: 33
- Desarena dotes: 45
- Estación de Bombeo Chicamocha: 38 años
- Redes, líneas y cables: 45 años.
- Maquinaria y equipo: 10 años.
- Equipo médico y científico: 10 años.
- Muebles y enseres y equipo de oficina: 10 años.
- Equipo de comunicación y cómputo: 5 años.
- Vehículos y equipo de transporte: 5 años.

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Esta política aplica para todas las cuentas por pagar de EMPODUITAMA S.A E.S.P, tales como:

Adquisición de bienes y servicios.

- Acreedores.
- Impuestos.
- Avances y anticipos recibidos.

EMPODUITAMA S.A E.S.P clasificará las cuentas por pagar al costo cuando el plazo pactado sea inferior a 12 meses (corto plazo). Las cuentas por pagar que se clasifiquen al costo, se medirán en el reconocimiento inicial por el precio de la transacción.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar por la tasa de interés efectiva (tasa implícita o tasa de mercado según el reconocimiento inicial), durante el plazo de la cuenta por pagar.

La amortización del componente de financiación (interés) se reconocerá como mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

Beneficios a empleados

La presente política contable aplica para los siguientes beneficios que otorga EMPODUITAMA S.A.

- E.S.P. a sus empleados:
- Beneficios de corto plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral.
- Beneficios pos empleo.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EMPODUITAMA S.A E.S.P. proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos.

Provisiones

Esta política aplica para todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento incierto) de EMPODUITAMA S.A E.S.P, tales como:

- Demandas en contra.
- Contratos onerosos.
- Costos de reestructuración.
- Costos por desmantelamiento.

EMPODUITAMA S.A E.S.P. reconocerá como provisión, los pasivos a cargo de esta que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes situaciones:

Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.

Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, para cancelar la obligación.

Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

EMPODUITAMA S.A E.S.P puede tener provisiones derivadas de obligaciones legales o implícitas:

Obligación legal: Son aquellas que se derivan de contratos, legislación o de otra causa de tipo legal.

Obligación implícita: Son aquellas que se derivan de actuaciones de la Entidad, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la Entidad ha creado expectativa válida de asumir responsabilidades.

Impuesto a las Ganancias

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del impuesto a las ganancias, de EMPODUITAMA S.A E.S.P.

- La presente política debe ser aplicada para:
- Impuesto sobre la renta.
- Impuesto sobre ganancias ocasionales.
- Impuesto de renta diferido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, procedentes del periodo o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

Impuesto Diferido

El reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, reconocerá un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible. Una diferencia temporaria imponible es aquella que se espera que genere un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

EMPODUITAMA S.A E.S.P, reconocerá un activo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

También, se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

Los impuestos diferidos como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o periodos futuros se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo, a menos

que haya surgido de transacciones que se reconozcan en el patrimonio. En este caso, el impuesto diferido se reconoce en patrimonio.

INGRESOS Y SUBVENCIONES

La presente política debe ser aplicada para todos los ingresos de actividades ordinarias, tales como:

- Prestación de servicios: Acueducto y alcantarillado.
- Venta de bienes.
- Subvenciones.
- Dividendos.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportaciones de los propietarios de EMPODUITAMA S.A E.S.P.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la prestación de servicios, venta de bienes, intereses, dividendos o participaciones, y subvenciones.

Se reconocerán ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por EMPODUITAMA S.A. En la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios.

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, mediante el cumplimiento de las siguientes condiciones:

El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.

Es probable que EMPODUITAMA S.A E.S.P reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.

Es posible medir el grado de avance al final del periodo.

Los costos incurrido y por incurrir se pueden medir con fiabilidad.

Cuando los ingresos por prestación de servicios no puedan medirse de forma fiable, se reconocerán con base en los costos incurridos.

Los ingresos por prestación de servicios públicos domiciliarios como acueducto y alcantarillado; EMPODUITAMA S.A E.S.P los reconocerá con base en las tarifas y consumos establecidos al momento de la facturación.

Ingresos por intereses y dividendos:

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá estos ingresos cuando el valor de los mismos pueda ser medido de forma fiable y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.

Los ingresos por intereses se reconocerán utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por dividendos o participaciones se reconocerán cuando EMPODUITAMA S.A E.S.P adquiera el derecho de acuerdo a la distribución aprobada por el órgano competente del emisor (entidad participada).

Subvenciones

EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá como subvenciones, los recursos provenientes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Las subvenciones pueden o no estar condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario EMPODUITAMA S.A E.S.P solo las revelará.

Si la subvención está condicionada, EMPODUITAMA S.A E.S.P reconocerá dicha subvención solo cuando cumpla las condiciones ligadas a ellas. Mientras EMPODUITAMA S.A E.S.P no cumpla las condiciones ligadas a una subvención, se reconocerán como un pasivo. En la medida que EMPODUITAMA S.A E.S.P cumpla las condiciones ligadas a una subvención, se reconocerán como ingresos.

Notas que no aplican a la entidad:

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 14. Activos intangibles

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 25. Activos y pasivos contingentes

Nota 31. Costos de transformación

Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente

Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de colpensiones)

Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Nota 35. Impuesto a las ganancias

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

5.1. Depósitos en instituciones financieras:

Representa los saldos en las cuentas corrientes que maneja la Entidad, por concepto de manejo de recursos de la venta de servicios de acueducto y alcantarillado. Se encuentran conciliados según extractos bancarios con corte 31 de Diciembre de 2024, dichos saldos amparan las cuentas por pagar y los excedentes de la vigencia.



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
CUENTA CORRIENTE	4,477,067.88	153,446,911.35
BANCO POPULAR 26002005-2		148,974,410.69
BANCO BOGOTA 282-065283	3,743,876.35	3,740,216.35
BANCO CAJA SOCIAL S.A. BCSC -CTE 21500275534-	534,384.53	533,477.31
BANCOOMEVA CTA. 440101055206 CONV. CIN202000011	198,807.00	198,807.00
CUENTA DE AHORRO	9,313,959,043.66	7,695,872,297.64
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 1507-000026-9	6,752,838.08	18,279,224.08
BANCO POPULARr 22026072101-4	194,395,588.56	23,678,409.99
BANCO BOGOTA 28212987-3	199,531,253.58	165,652,496.58
BANCO CAJA SOCIAL S.A. BCSC AHORROS 24519768541	2,031,954,029.21	687,825,113.63
BANCO DAVIVIENDA INNOVO-1797-70000752- REC.PROPIOS	1,532,311,622.97	1,464,839,083.89
BCO AGRARIO 41507-300669-1 CONV.CTR-20110008 REPOSICION TRAMO CANALIZACION CLLE 19 QUEBRADA SIRAS	1,425,208.10	1,406,889.10
BANCO DAVIVIENDA Cta 1797-0000-2761 Convenio No. 20210019	2,276.36	61,199,340.42
BANCO DAVIVIENDA CTA 1797-7001-6519 COI- 20130002 SUBSIDIOS	03.72	02.50
BANCO AV VILLAS CTA No. 71025328-7	1,336,956,594.59	1,196,070,520.15
FINANCIERA JURISCOOP CUENTA N?58500029174	2,193,769,647.88	1,522,724,855.88
BANCO COMEVA Cta. 440101055101 Recaudo	91,743,460.02	30,588,841.50
BANCOOMEVA 440101237401	269,336,883.00	936,342,535.01
BANCO DE OCCIDENTE 395816879	89,078,326.27	870,133,259.44
BANCO DAVIVIENDA 246000180579 CIN 20220025	227,257.04	53,299,212.42
BANCO POPULAR 220260-18418-9 Conv. Gobernacion No.726-08	87,477,027.72	87,040,648.08
BANCO BOGOTA 282-23751-0 CONV CIN-20090054 CAMELLON NARVAEZ	22,926,795.13	22,919,780.13
BANCO AGRARIO 41507300617-7 CONV. CTR-20100004-EMPO-MCPPIO DTMA	387,511,657.06	380,641,172.06
BANCO POPULAR 220-260-20272-6 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL EMPODUITAMA S.A ESP	2,063,436.38	2,061,369.11
BANCO AGRARIO 41507-300691-6 CONV.CTR-20110011- OPTIMIZACION DE REDES INTERNAS DE ALCANTARILLADO DE DU	155,499,550.60	152,742,584.60
BANCA POPULAR CTA 220-260-24167-4 COI 20120006	18,512,464.60	18,426,959.97
BANCO DAVIVIENDA CTA N. 246000772326 CESANTIAS RETROACTIVAS	692,483,122.79	

5.2. Efectivo de uso restringido

Saldos de las cuentas bancarias corrientes y de ahorros, en las que se manejan recursos de uso restringido como son los convenios ínter administrativos celebrados con el Municipio de Duitama y CORPOBOYACA y la cuenta de ahorros los saldos se encuentran conciliados.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	638,314,354.99	31,302,516.04
DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	638,314,354.99	31,302,516.04
BANCO DAVIVIENDA-INNOVO*179770001800*convenio 144B D	30,188,081.60	30,136,717.03
BANCO DAVIVIENDA-INNOVO*179770002360*convenio201010	607,983,122.46	1,034,863.54
BANCO DAVIVIENDA CTA No. 179770011809 CONVENIO 201200	1,905.89	1,901.92
FONDO DE CESANTIAS PROTECCION 4375782	125,631.50	113,435.57
BANCO DAVIVIENDA. 179700011978. CIN 20190011mcpio	15,613.54	15,597.98

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS:

EMPODUITAMA S.A E.S.P, durante la vigencia 2024 tiene CDTs e inversión patrimoniales en entidades no controladas como se detalla a continuación, con el fin de generar rentabilidad para aumentar los ingresos de la entidad y respaldar las cesantías retroactivas de los empleados del régimen anterior.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez a costo amortizado corresponden a los Certificados de Depósito a Término Fijo, abiertos en entidades financieras con recursos propios con el fin de generar rentabilidad.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,244,002,212.80	2,569,902,795.91
CDT NO.1080311 BANCO DE OCCIDENTE (CES RETROAC)		625,423,056.11
CDT 440101447917 BANCOOMEVA CES RETROACTIVAS		611,734,721.00
CDT N. 600003220486 BANCO POPULAR - RECURSOS INVERSION	150,000,000.00	
CDT N. 600003849174 BANCO POPULAR - DIVIDENDOS URBASER	600,304,200.00	
CDT N. 0252303 FINANCIERA JURISCOOP CESANTIAS RETROACT	685,898,012.00	
Inversiones En Asociadas- Urbaser S.A. Entidades privadas	1,807,800,000.80	1,332,745,018.80

6.2. Inversiones en Asociadas

Las inversiones patrimoniales en entidades no controladas, corresponden a 300.000 acciones en Urbaser Duitama S.A. E.S.P.

Para efectos de determinar el valor de la inversión que tiene EMPODUITAMA S.A. E.S.P en URBASER DUITAMA S.A. E.S.P, se realizó el reconocimiento de la inversión bajo el Método de Participación Patrimonial, el cual indica que la inversora debe reconocer inicialmente la inversión al costo y posteriormente actualizar el valor de acuerdo a la participación que le corresponda en los resultados (ganancias o pérdidas) de la asociada.

La inversión se reconoció por el valor histórico de \$450.000.000.

Año Gravable 2023 Reconocimiento Año fiscal 2024

Teniendo como soporte los Estados Financieros aprobados de URBASER DUITAMA S.A. E.S.P a 31 de diciembre de 2023; se evidencia que el valor del patrimonio es de \$6.026.000.000

Aplicando el método de participación patrimonial EMPODUITAMA S.A. E.S.P posee el 30% del capital suscrito y pagado.

de un capital suscrito y pagado de \$1.500.000.000, reservas legales por valor de \$750.000.000=, Ajuste de adopción por primera vez NIIF \$191.469.645, ganancias del periodo \$2.001.013.751=

Aplicando el método de participación patrimonial EMPODUITAMA S.A. E.S.P posee el 30% del capital suscrito y pagado.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@gmail.com

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE	SALDO A DICIEMBRE
Inversiones En Asociadas- Urbaser S.A. Entidades privadas	1,807,800,000.80	1,332,745,018.80

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar Servicios de Acueducto y Alcantarillado:

Saldo de cuentas por cobrar por concepto y estrato de Servicios de Acueducto y Alcantarillado corrientes según la política se debe calcular deterioro a las cuentas por cobrar vencidas mayores a 360 días.

De años anteriores al 2019 venia registrada una cartera en la empresa sobre la cual no se tuvo a 31 de diciembre la respectiva validación soportada de su pertenecía y como hecho posterior en el 2023 se entra hacer depuración de cartera a determinar procedencia de saldos a validar la existencia de los terceros y a verificar su cobrabilidad con documentos que presten merito ejecutivo o de lo contrario llevar el tema a comité de sostenibilidad financiera.

El sistema contable denominado Herramienta Administrativa sistematizadas LTDA, que maneja la empresa de Servicios públicos Empoduitama S.A.S. E.S.P es alimentado por módulos que migran su información al departamento financiero, En este rubro; el área de comercialización es la responsable de enviar la fase de causación por concepto de cualquier venta o servicio que realice la empresa y es a través de migración de interfaces que se consolida dicha información en los estados financieros. El recaudo se realiza por interfaz de sistemas, mediante archivo plano y el área de tesorería se encarga de hacer la respectiva consolidación y confrontación con el ingreso reportado en bancos.

No obstante en las vigencias anteriores al 2022 y según lo reportado en notas anteriores de estados financieros desde el año 2019 se viene presentado diferencias que según los reportes se presentan por cambio de la herramienta sistemática utilizada; por tanto en el saldo de Cuentas por cobrar se viene presentando sobre estimación de cartera, lo cual a pesar de reuniones y análisis por parte de las áreas involucradas no fue posible depurar para el cierre de la vigencia 2024.

Esta labor se establece como trabajo prioritario, pues ya se cuenta con las causas y efectos desfavorables al momento de presentar información confiable a corte de periodo, por tanto no se consideró prudente realizar deterioro dado que se requiere un análisis y revisar la trazabilidad de las mismas para realizar un saneamiento contable.

Se recomienda realizar Comité de sostenibilidad para elaborar saneamiento contable en busca de razonabilidad, confiabilidad y trazabilidad de las cifras presentadas en este rubro, lo cual permite ser base sólida para toma de decisiones.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
Otros servicios	10,696,157.42	251,604,843.42
Servicio de acueducto	2,232,464,248.73	2,013,197,500.73
Servicio de alcantarillado	530,533,567.98	737,841,486.98
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	(539,373,660.82)	(539,373,660.82)

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Enajenación de activos Venta de Activos Biológicos (Madera) EMPODUITAMA S.A. E.S.P. celebro Contrato No. P001-2016 de permuta madera en pie de 33.7 hectáreas de la especie exótica pino a cambio de obras de restauración de 33.7 hectáreas, en los predios el Tablón y Santa Bárbara en el Municipio de Duitama, con la Empresa ECOFLORA S.A.S., el saldo de la cuenta por cobrar es de \$186.022.951, el cual amortiza, teniendo como soporte las actas parciales e informes financieros avaladas por la interventoría del contrato, vale la pena señalar que este contrato se encuentra suspendido.

Otras cuentas por cobrar; Rubro compuesto por incapacidades de empleados de diferentes entidades promotoras de salud y ARL Positiva compañía de seguros (Cartera no identificada con precisión) por parte del Área de Talento humano; Para la cual también se recomienda revisión y saneamiento, partidas por conciliar el cual corresponde a la diferencia presentada entre registros en los libros de bancos y extractos bancarios.

DETALLE	2024	2023
Licencias de maternidad y paternidad	21,715,927.00	17,604,170.00
Otras subvenciones	2,559,401.00	2,559,401.00
Derechos Cobrados Por Terceros	1,539,958.00	1,539,958.00
Dividendos y participaciones por cobrar	1,083,619,583.00	510,258,570.00
Venta de Activos Biologicos (Madera)	186,022,951.00	186,022,951.00
Incapacidades	112,816,414.00	98,632,443.00
Partidas de Bancos en Conciliacion	48,496,025.80	46,843,345.31
Otras	2,057,100.00	

NOTA 8 INVENTARIOS:

Corresponde a los Materiales de Acueducto, Sustancias químicas e insumos de laboratorio, materiales, elementos y accesorios de Alcantarillado utilizados por la Empresa, para el mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado, pozos y sumideros, medidores, suspensiones, cortes, tapas y otros, así como las Sustancias químicas e insumos de laboratorio requeridos para el tratamiento de agua y análisis de calidad de la misma.

Se presenta en este rubro el Inventario que al ser utilizado se convierte en gasto para la empresa pero que se hace necesario manejarlo en Almacén para control del mismo tal como Dotación a trabajadores, Útiles de escritorio y papelería, elementos de aseo y cafetería y los implementos de seguridad industrial.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
INVENTARIOS	2,516,990,359.99	2,600,940,787.47
Elementos y accesorios de acueducto	1,640,776,174.81	1,548,762,762.06
Elementos y accesorios de alcantarillado	665,690,658.22	875,466,720.29
Dotación a Trabajadores	29,957,140.53	20,170,835.48
Otros materiales y suministros	193,150,530.78	169,124,613.99
DETERIORO ACOMULADO DE INVENTARIOS	(12,584,144.35)	(12,584,144.35)

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

EMPODUITAMA S.A. E.S.P, toma como referencia las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y no captan ni administran ahorro del público. El ultimo avalúo se realizó en el año 2015, por la Empresa SISTEMAS 2000 CONSULTORES GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA S.A.S

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	84,501,450,230.09	87,889,862,516.41
TERRENOS	9,109,538,190.72	9,109,538,190.72
URBANOS	8,027,449,854.72	8,027,449,854.72
RURALES	1,082,088,336.00	1,082,088,336.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	998,867,317.00	933,516,280.00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	70,688,224.00	13,034,500.00
EDIFICACIONES	9,210,972,548.29	8,971,259,377.49
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	3,572,580,403.88	3,520,580,705.06
REDES, LINEAS Y CABLES	89,883,201,836.07	89,476,883,280.07
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,169,399,896.41	4,737,459,536.77
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	341,095,090.15	245,741,736.28
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	171,152,248.67	162,881,748.67
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	805,427,583.01	798,727,883.01
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	(34,052,113,710.00)	(30,300,401,323.55)

NOTA 10. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Otros Activos

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,349,609,853.54	1,346,741,716.54
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	735,215,497.98	735,215,497.98
ACTIVOS INTANGIBLES	237,902,504.00	237,902,504.00
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(97,729,435.13)	(94,115,224.38)

Anticipo o saldos a favor por Impuestos y Contribuciones:

Corresponde a valores a favor de la Empresa por concepto de: Anticipo de Impuesto de Renta, retenciones en la fuente practicadas por concepto de servicio de convenio de facturación

conjunta, rendimientos financieros y la Autor retención del impuesto de renta y complementarios girados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional DIAN.

Depósitos Judiciales.

Corresponde al saldo por embargo de las cuentas corrientes y cuentas de Ahorros, ordenado por el Juzgado Primero Administrativo Descongestión de Duitama, expediente 152383331751-2015-0024700 de fecha 25 de septiembre de 2015, demandante UNION TEMPORAL AMERICAS/ Hernán Abella Nossa y expediente 152383333752-2015-0010100 demandante SANDRA LILIANA CORREDOR BECERRA y proceso 152383105001-20170021700 demandante PORVENIR.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a deudas adquiridas por la Empresa con terceros como; contratistas, proveedores, al igual que por concepto de impuestos tasas, contribuciones, avances, anticipos y recursos entregados en administración

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
CUENTAS POR PAGAR	4,033,204,550.10	6,789,795,395.68
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	108,117,202.82	984,123,422.61
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	378,964,486.02	367,376,494.06
DESCUENTOS DE NOMINA	2,059,425.49	457,505.49
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	132,356,134.35	131,822,667.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	3,403,468,356.00	5,301,459,831.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,238,945.42	4,555,475.52

Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar.

Los impuestos tasas y contribuciones corresponde a:

El valor del Impuesto de Industria, comercio, Avisos y tableros, El valor del impuesto de Renta y complementarios se encuentra provisionado.

De Tasa retributiva por contaminación de recursos naturales (Río Chicamocha con las aguas residuales (Alcantarillado)), liquidada y cobrada por la corporación autónoma regional de Boyacá

Corpoboyacá al factor regional 1%, en los años Gravables 2016,2017,2018 y 2019 sobre la misma base, Corpoboyacá realizo reliquidación de los años en mención (por no adelantar las obras que mitiguen la contaminación, construcción de la Planta de tratamiento PTAR.) aumentado el factor regional a 5.5; cobrando el Excedente del 4.5 más los intereses liquidados a tasa de Usura, reflejo esto en acuerdo de pago, por lo cual se reporta el valor adeudado a corte 31 de diciembre por concepto de Capital e intereses de los años gravables 2017,2018,2019 y 2020.

ACUERDO DE PAGO RESOLUCIÓN 02887 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023									
CUOTA	FECHAS			CAPITAL	INTERESES LIQ. ACUERDO	INTERES PENDIENTES DE CANCELAR A LA FECHA DE APLICACIÓN DE PAGO	VALOR CUOTA MENSUAL	SALDO DE CAPITAL	SALDO TOTAL DEUDA
	FECHA	FECHA PAGO CUOTA	# DIAS						
0	28/09/2023			\$ 3,232,661,527		\$ 2,276,087,400		\$ 3,232,661,527	\$ 5,508,748,927
1	28/09/2023	30/11/2023	63	\$ 269,388,461	\$ 223,465,478	\$ 189,673,950	\$ 682,527,889	\$ 2,963,273,066	\$ 5,049,686,516
2	30/11/2023	31/01/2024	62	\$ 269,388,461	\$ 201,591,873	\$ 189,673,950	\$ 660,654,284	\$ 2,693,884,605	\$ 4,590,624,105
3	31/01/2024	27/03/2024	56	\$ 269,388,461	\$ 165,529,983	\$ 189,673,950	\$ 624,592,394	\$ 2,424,496,144	\$ 4,131,561,694
4	27/03/2024	31/05/2024	65	\$ 269,388,461	\$ 172,919,715	\$ 189,673,950	\$ 631,982,126	\$ 2,155,107,683	\$ 3,672,499,283
5	31/05/2024	31/07/2024	61	\$ 269,388,461	\$ 144,247,557	\$ 189,673,950	\$ 603,309,968	\$ 1,885,719,277	\$ 3,213,436,872
6	31/07/2024	30/09/2024	61	\$ 269,388,461	\$ 126,216,612	\$ 189,673,950	\$ 585,279,023	\$ 1,616,380,761	\$ 2,754,374,461
7	30/09/2024	29/11/2024	60	\$ 269,388,461	\$ 106,412,132	\$ 189,673,950	\$ 565,474,543	\$ 1,346,942,300	\$ 2,295,312,050

Tasa Retributiva									
Año	Valor Cuota Bimensual Capital	Valor Cuota Bimensual Intereses a fecha acuerdo de pago	Valor Intereses acuerdo de pago a fecha 30/11/2023	Días pactados fecha de pago 30/11/2023	Valor interés diario	Días causados reales a fecha de pago 24/11/2023	Valor intereses causados a fecha de pago 24/11/2023	Saldo a favor por concepto de intereses	
2.017	64.275.684	45.255.921	53.318.529	63	846.326	57	48.240.574	5.077.955	
2.018	66.321.364	46.696.265	55.015.479	63	873.262	57	49.775.910	5.239.569	
2.019	68.840.774	48.470.159	57.105.403	63	906.435	57	51.666.793	5.438.610	
2.020	69.950.639	49.251.605	58.026.067	63	921.049	57	52.499.775	5.526.292	
	269.388.461	189.673.950	223.465.478				202.183.052	21.282.426	

Cabe aclarar que la tasa retributiva del año gravable 2016, según lo reportado por el departamento Jurídico refiere el mismo inconveniente, a la fecha no se tiene certeza del valor adeudado, por lo que se provisiono el capital correspondiente a la diferencia en valor, aplicando el factor regional faltante equivalente al 4.5

Avances y Anticipos Recibidos

Corresponde al saldo que se debe a los usuarios de acueducto y alcantarillado por mayor valor pagado en la facturación.

Recursos Recibidos en Administración.

Las cuentas por pagar de recursos recibidos en administración, las cuales corresponden a saldos que se adeudan por concepto de contratos de obra que están en proceso de ejecución, los cuales están amparados con los recursos recibidos por los convenios ínter administrativos con, el Municipio de Duitama y Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA.

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa el pasivo laboral que adeuda la Empresa por concepto de prestaciones sociales a los Empleados, según consolidación de prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2024, reportada por el área de Gestión Humana. El valor más representativo corresponde cesantías retroactivas teniendo en cuenta que la mayoría de los funcionarios se encuentran en el régimen.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,295,327,580.04	1,070,201,426.04
Cesantías	113,783,903.59	150,898,351.59
Intereses Sobre Cesantías	8,189,661.00	46,694.00
Vacaciones	196,639,692.00	172,412,668.00
Prima De Vacaciones	275,448,494.00	199,227,429.00
Prima De Servicios	462,952,871.00	245,890,664.00
Prima De Navidad	37,474,158.00	56,466,032.00
Bonificaciones	26,249,692.00	23,694,884.00
Otras Primas	157,351,208.45	214,826,853.45
Aportes A Riesgos Profesionales	59,789.00	283,700.00
Aportes A Fondos Pensionales - Empleador	2,728,999.00	326,124.00
Aportes A Caja De Compensacion Familiar	14,448,912.00	6,128,026.00
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2,145,412,196.63	1,448,813,601.34
Cesantías Retroactivas	2,145,412,196.63	1,448,813,601.34

NOTA 13. PROVISIONES

Corresponden al registro de la provisión para obligaciones por concepto litigios y demandas cuyos fallos son probablemente en contra de la Empresa, según informe emitido por la Oficina asesora jurídica.

DETALLE	2024	2023
PROVISIONES	5,186,234,692.99	4,569,844,545.00
LITIGIOS Y DEMANDAS	2,635,783,339.00	1,299,069,792.00
PROVISIONES DIVERSAS	2,550,451,353.99	3,270,774,753.00

PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

1.

No. de Proceso	15001233100420110034100
Demandante	JORGE EDUARDO GARCIA BARRERA Y OTROS
Jurisdicción	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMON DE BOYACA TUNJA
Clase de proceso o medio de control	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	ESTÁ EN APELACIÓN EN EL CONSEJO DE ESTADO PENDIENTE DE ELABORACIÓN PROYECTO DE SENTENCIA
Valor de las pretensiones	\$808,960,119.7 INDEXADOS
Provisión (40%)	\$404.480.059,85
POSIBLE	

2.

No. de Proceso	150012333000201800413-00
Demandante	NOHORA VARGAS RODRIGUEZ
Jurisdicción	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA TUNJA
Clase de proceso o medio de control	ACCIÓN POPULAR
Etapas del proceso	PARA PROVEER SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	---
POSIBLE	

3.

No. de Proceso	15001233000201700952-00
Demandante	CORPOBOYACA
Jurisdicción	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA TUNJA
Clase de proceso o medio de control	CONTROVERSIA CONTRACTUALES
Etapas del proceso	SE ENCUENTRA EN APELACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA EMPODUITMA SA ESP EN EL MES DE JUNIO DEL 2020- ACTUALMENTE AL DESPACHO ANTE EL C.E PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.
Valor de las pretensiones	\$ 825.785.506,95
Provisión (80%)	\$ 743.206.956
PROBABLE	

4.

No. de Proceso	15001233300020170000
Demandante	UNION TEMPORAL AMERICAS
Jurisdicción	CONSEJO DE ESTADO SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA – SUBSECCION C
Clase de proceso o medio de control	CONTROVERSIA CONTRACTUALES
Etapas del proceso	PAGO DE SENTENCIAS
Valor de las pretensiones	\$ 8.643.548,36 SIN INDEXAR
Provisión (100%)	\$ 9.507.903.19
PROBABLE	

5.

No. de Proceso	15001233300020170024800
Demandante	TRANSITO ROJAS TRISTANCHO
Jurisdicción	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMON DE BOYACA- TUNJA
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	SE PRESENTÓ RECURSO EN CONTRA DEL FALLO, EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ LO CONCEDIÓ EN EFECTO DEVOLUTIVO, ACTUALMENTE SE ESTÁ ADELANTANDO EL

	RECURSO ANTE EL CONSEJO DE ESTADO.
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	---
POSIBLE	

6.

No. de Proceso	15238-33-33-002-2024-00083-00
Demandante	VEEDURÍA AGENDA VISIÓN 2032 – LUIS VICENTE PULIDO ALBA
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCIÓN POPULAR
Etapas del proceso	CONTESTACIÓN DEMANDA
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	---
REMOTO	

7.

No. de Proceso	152383333003-2023-00066-00
Demandante	JOSE RAMON CARDENAS CARDENAS
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	CELEBRADA AUDIENCIA PACTO CUMPLIMIENTO PASA AL DESPACHO
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	----
POSIBLE	

8.

No. de Proceso	15693333100120080031500
Demandante	GUILLERMO BECERRA PEDRAZA Y OTROS (CARLOS JULIO BECERRA FLECHAS)
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION DE REPARACION DIRECTA
Etapas del proceso	AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
Valor de las pretensiones	\$52.443.746.00

Provisión (80%)	\$ 47.199.371.4
PROBABLE	

9.

No. de Proceso	15238333300120180003400
Demandante	LUZ MARINA VARGAS MARTINEZ
Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Etapas del proceso	VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION INGRESA PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE.
Valor de las pretensiones	\$13.102.564
Provisión	\$1.310.205
POSIBLE	

10.

No. de Proceso	15693333100220080041500
Demandante	MILTON PEREZ CARACAS
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION DE REPARACION DIRECTA
Etapas del proceso	AUTO DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024, FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS 25/02/2025
Valor de las pretensiones	\$128,443,052
Provisión	\$52.661.651
POSIBLE	

11.

No. de Proceso	15238333300320180043400
Demandante	MARIA FRANCELINA PEREZ RINCON
Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
Etapas del proceso	NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, SE CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE.

Valor de las pretensiones	\$532.195.483
Provisión	\$106.439.096
POSIBLE	

12.

No. de Proceso	15693-3331-001-2006-00063-00
Demandante	JUNTA DE VIVIENDA NUEVA ESPAÑA
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR
Etapas del proceso	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA- NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, NO CONDENAR EN COSTAS. SE CONCEDE RECURSO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE.
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	---
POSIBLE	

13.

No. de Proceso	15238333300320180034100
Demandante	CONSORCIO BOMBEO
Jurisdicción	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	CONTROVERSIA CONTRACTUAL
Etapas del proceso	ESTÁ EN EL DESPACHO PARA EMITIR FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión (80%)	\$ 600.000.000
PROBABLE	

CONTRATO C4M20162011	\$185.163.754.13 –SALDO A FAVOR EMPODUITAMA
-----------------------------	--

14.

No. de Proceso	15238333300220170027000
Demandante	JESSICA VANESA PARDO ALARCON
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ACCION POPULAR

Etapas del proceso	EL JUZGADO SOLICITA A LA EMPRESA INFORME DEL ESTADO DEL TRÁMITE DE LA SERVIDUMBRE DE PASO, EN RAZÓN A ADECUAR LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL LOTE DE PROPIEDAD DE LOS HERMANOS PARRA.
Valor de las pretensiones	INDETERMINADA
Provisión	---
PROSIBLE	

15.

No. de Proceso	15238-33-33-001-2021-00157-00
Demandante	JHON MILTÓN CASAS ARCHILA
Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RSTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PASA PARA PROYECTO DE SENTENCIA
Valor de las pretensiones	\$ 117.952.600
Provisión (80%)	\$ 106.157.340
PROBABLE	

16.

No. de Proceso	15238-33-33-002-2023-00160-00
Demandante	JHON MILTÓN CASAS ARCHILA
Jurisdicción	JUEZ SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RSTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	CONTESTACIÓN DEMANDA POR PARTE DE LA EMPRESA
Valor de las pretensiones	\$165.511.100
Provisión (45%)	\$107.996.009.301
POSIBLE	

17.

No. de Proceso	15238333300120210012801
Demandante	DIANA VALENTINA RIAÑOS
Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DUITAMA
Clase de proceso o medio de	ACCION POPULAR

control	
Etapas del proceso	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, AMPARAN LOS DERECHOS COLECTIVOS AMENAZADOS. SE PRESENTÓ RECURSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA.
Valor de las pretensiones	INDETERMINADAS
Provisión	---
POSIBLE	

18.

No. de Proceso	15238310500120220027400
Demandante	NUBIA DEL CARMEN CARDOZO
Jurisdicción	JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA
Clase de proceso o medio de control	ORDINARIO LABORAL
Etapas del proceso	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, A FAVOR DE LA DEMANDANTE, SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN .
Valor de las pretensiones	\$40.000.000
Provisión (65%)	\$30.000.000
PROBABLE	

19.

No. de Proceso	15238405300120220030500
Demandante	GRUPO AAA
Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Clase de proceso o medio de control	EJECUTIVO
Etapas del proceso	CONTESTACIÓN DEMANDA POR PARTE DE LA EMPRESA -AL DESPACHO-
Valor de las pretensiones	\$ 54.272.285,33
Provisión (85%)	\$51.558.670
PROBABLE	

20.

No. de Proceso	15238405300120220023400
Demandante	GRUPO AAA

Jurisdicción	JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Clase de proceso o medio de control	EJECUTIVO
Etapas del proceso	FALLO DESFAVORABLE -13 AGOSTO DEL 2024-
Valor de las pretensiones	\$81.673.214.02
PROBABLE	
Aprobación liquidación crédito hasta el 1 de agosto del 2024	\$ 129.963.211,7 Sin costas procesales costas procesales \$ 5.315.940

21.

No. de Proceso	15001-2333-000-2018-00626-01
Demandado	CORPOBOYACA
Jurisdicción	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	ESTA AL DESPACHO PARA FALLO SEGUNDA INSTANCIA
Valor de las pretensiones	\$1.219.218.231
Provisión (90%)	\$ 3.196.491.231
PROBABLE	

22.

No. de Proceso	15238-3333-002-2022-00260-00
Demandado	CORPOBOYACA
Jurisdicción	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
Clase de proceso o medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Etapas del proceso	AUTO ORDENA VINCULAR A TERCERO INTERESADO A LA EMPRESA -ECOFLOA-
Valor de las pretensiones	\$40.069.792
Provisión (80%)	\$ 36.062.812,8
PROBABLE	

Lo anterior a corte del treinta y uno (31) de diciembre del 2024.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

Pasivos por impuestos Diferidos

Representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera generar en periodos futuros y que se originen por la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos con la base fiscal. De acuerdo con lo estipulado en el decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022

NOTA 15. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden a 31 de diciembre de 2024 están conformadas por activos y pasivos contingentes que obedecen a litigios y demandas.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE	SALDO A DICIEMBRE
ACTIVOS CONTINGENTES	15,353,908.00	15,353,908.00
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CON	15,353,908.00	15,353,908.00
DEUDORAS DE CONTROL	56,715,301,040.00	56,715,301,040.00
EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	56,715,301,040.00	56,715,301,040.00
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	15,353,908.00	15,353,908.00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	15,353,908.00	15,353,908.00
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	56,715,301,040.00	56,715,301,040.00
Ejecución De Proyectos De Inversión	(56,715,301,040.00)	(56,715,301,040.00)

NOTA 16. PATRIMONIO

El Capital Fiscal de EMPODUITAMA S.A. E.S.P se constituyó según escritura 1705 del 23 diciembre de 1988 de la Notaria 2 del Círculo de Duitama. Transformada como sociedad por acciones oficial., constituida conforme a las disposiciones de la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes, mediante la escritura No 2253 del 4 de septiembre de 2007 notaria segunda del círculo de Duitama, El capital Autorizado es de SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$60.000.000), el cual se encuentra dividido en \$ 600.000 acciones ordinarias nominativas y de capital a un valor de \$ 100 cada una; del capital Autorizado se ha suscrito la suma de VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$26.244.600) correspondiente a 262.446 acciones suscritas las cuales están distribuidas y han sido pagadas en su totalidad.

El valor más representativo en el patrimonio se dio por la aplicación de la Resolución 414 de 2014 por concepto de los impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

NOTA 17. INGRESOS

La principal fuente de ingresos de EMPODUITAMA S.A. E.S.P es por la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado por concepto de cargo fijo, al consumo, tarifa de conexión, costo medio de consumo, costo medio de inversión. Igualmente obtuvo ingresos por concepto de rendimientos financieros y reversión de Provisiones:

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
SERVICIO DE ACUEDUCTO	14,639,779,793.00	14,565,304,785.00
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	8,405,710,518.00	8,141,852,882.00
OTROS SERVICIOS	1,146,892.00	113,537,103.00
FINANCIEROS	1,558,346,341.43	1,628,894,089.07
INGRESOS DIVERSOS	1,288,318.00	297,000.00

NOTA 18. GASTOS

La empresa durante la vigencia 2024 tuvo gastos administrativos por concepto sueldos y erogaciones de personal, los gastos generales tales como materiales y suministros, elementos de papelería, seguridad industrial, honorarios, servicio de aseo y cafetería entre otros, impuestos tasas y contribuciones: contribución a superintendencia, industria y comercio, el gravamen al movimiento financiero y provisión de litigios y demandas. El gasto más representativo obedece a Impuestos contribuciones y Tasas, el pago se realizó a CORPOBOYACA por concepto de tasa retributiva correspondiente al acuerdo de pago para la vigencia 2024.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
SUELDOS Y SALARIOS	1,700,443,009.00	1,650,618,375.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	297,759,032.00	264,005,546.00
APORTES SOBRE LA NÓMINA	2,391,180.00	3,931,156.00
PRESTACIONES SOCIALES	1,352,840,631.29	830,670,305.00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	301,621,442.58	131,798,542.00
GENERALES	1,178,778,862.94	1,622,873,039.76
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	363,334,077.54	518,005,772.78
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2,054,961,571.99	1,910,300,568.00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	56,460,159.60	158,413,781.23
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	3,614,210.76	15,471,893.43
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	331,702,436.00	2,421,343,518.00
FINANCIEROS	3,378,885.85	
OTROS GASTOS DIVERSOS	5,011,469.96	3,483,740,997.00

NOTA 19. COSTOS DE VENTAS

Representa los desembolsos por concepto de los costos de operación en los que incurre la Empresa en la prestación de los servicios de Acueducto y alcantarillado, que están directamente relacionados con la prestación de los servicios.

El concepto Materiales representan los elementos utilizados para el tratamiento del agua y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado tales como Productos químicos, energía, combustibles y lubricantes, elementos y accesorios de acueducto y alcantarillado.

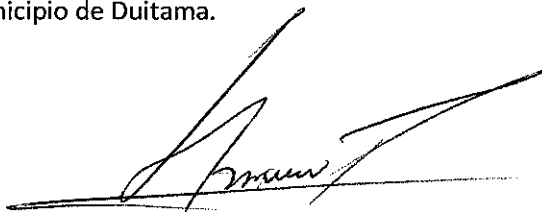
El concepto Generales corresponde a los valores ejecutados en los contratos de mantenimiento de maquinaria y equipo, mantenimiento de Plantas, mantenimiento de líneas redes y ductos, honorarios, Diseños y estudios, asesoría técnica, transporte de agua, vigilancia, entre otros.

Sueldos y salarios representa los costos de la vigencia por concepto de pagos de personal de planta y termino fijo.

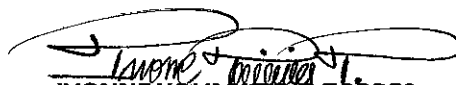
Depreciación valor registrado por concepto de depreciación de activos fijos teniendo en cuenta las vidas útiles establecidas en la política de propiedad planta y equipo, la cual es realizada en el módulo de Almacén e inventarios Inmuebles y muebles.

DETALLE	SALDO A DICIEMBRE 2024	SALDO A DICIEMBRE 2023
ACUEDUCTO		
Materiales	2,650,692,409.39	2,460,470,607.80
Generales	1,150,901,499.99	1,181,589,038.58
Sueldos y salarios	3,045,792,097.05	1,889,366,347.17
Contribuciones efectivas	388,128,436.00	280,762,792.00
Aportes sobre la nómina	1,140,200.00	
Depreciación y amortización	1,521,203,951.65	1,418,357,794.23
Impuestos, Contribuciones y Tasas	171,354,347.00	2,223,955,353.50
Prestaciones Sociales	1,352,617,591.99	813,297,719.00
ALCANTARILLADO		
Materiales	467,580,383.35	903,805,005.90
Generales	28,491,607.21	652,687,861.24
Sueldos y salarios	578,065,123.00	223,889,627.00
Contribuciones efectivas	55,307,912.00	65,143,701.00
Aportes sobre la nómina	665,980.00	
Depreciación y amortización	2,174,048,275.20	2,171,385,079.06
Impuestos, Contribuciones y Tasas	2,992,349,227.00	20,643,547.50
Prestaciones Sociales	171,477,400.00	104,125,895.00

El Valor más representativo en los costos de ventas obedece a Impuestos contribuciones y Tasas, el pago se realizó a CORPOBOYACA por concepto de tasa retributiva correspondiente al acuerdo de pago para la vigencia 2024, también se realizó pago del impuesto de alumbrado público que se cancela Municipio de Duitama.



FREDY ALEJANDRO MARIÑO RODRIGUEZ
C.C. 74.369.395
Gerente General



IVONNE YOLIMATIRIA TORRES
C.C. 1.052.381.658 TP 194570-T
Profesional Especializado Área de Presupuesto y Contabilidad

